

Miércoles, 1 de septiembre de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Romangordo

ANUNCIO. Devolución fianza definitiva.

Solicitada en este Ayuntamiento por la Empresa Corchos del Norte de Cáceres, S.L, devolución de fianza definitiva constituida para responder de la enajenación del aprovechamiento del corcho en árbol en la Finca Dehesa Boyal de Romangordo y fincas anejas y limítrofes de titularidad municipal, se expone al público durante el plazo de quince días para oír reclamaciones a quienes se consideren afectados/as por citada devolución.

Romangordo, 28 de agosto de 2021

Evaristo Blázquez Ramiro

ALCALDE -PRESIDENTE

